

UNA VISIÓN HISTÓRICA DE LA CONTABILIDAD NACIONAL

Guillermo J. Sierra Molina

J. Ángel Pérez López

M. Teresa Duarte Atoche

Universidad de Sevilla

Departamento de Contabilidad y Economía Financiera

1. Introducción

Con este trabajo realizamos un análisis de la evolución histórica que ha sufrido la Contabilidad Nacional (en adelante, CN) tanto en el ámbito nacional, como en el internacional. En él, exponemos las causas que han provocado la construcción de un complejo modelo contable y las sucesivas revisiones a las que han sido sometidos tanto el Sistema de Cuentas Nacionales elaborado por la ONU, como el Sistema de Cuentas Nacionales y regionales elaborado por el Eurostat que actualmente están vigentes a escala internacional. Para ello, hemos estructurado nuestro trabajo en dos partes diferenciadas. En la primera de ella, analizamos la evolución de la CN a escala internacional, dejando paso a la siguiente fase, en la que nos centramos en la historia de la CN en España.

2. Evolución histórica de la contabilidad nacional en el ámbito internacional

Hoy día las Cuentas Económicas han llegado a ser una herramienta indispensable para el análisis de la economía de una nación y es difícil imaginar cómo podríamos hacerlo sin ellas. Estas cuentas han sido llamadas «el gran descubrimiento» para el análisis económico del siglo XX, pero realmente no es un evento de dicho siglo, ya que fueron desarrolladas gradualmente durante varios siglos, produciéndose una evolución acelerada en los tiempos de la II Guerra Mundial (Kendrick, 1996, p. 6).

Desde las primeras estimaciones de Rentas Nacionales (en adelante, RN), origen de la CN, hasta la construcción de Sistemas Contables en los que se relacionaba dicha magnitud con otras para formar los denominados Sistemas de Cuentas Nacionales, se produce toda una evolución que podemos dividir en dos fases:

- La primera de ellas, comprende el período que va desde las estimaciones de la RN hasta la aparición del primer Sistema Contable Nacional (epígrafe 2.1).
- La segunda fase, engloba el lapso temporal que va desde la aparición del primer Sistema de Cuentas Nacional, pasando por el proceso de evolución y, por tanto, el perfeccionamiento sufrido por dicho Sistema hasta llegar al sistema que actualmente está vigente (epígrafe 2.2).

2.1. Antecedentes de las estimaciones de la renta nacional en el ámbito internacional

En primer lugar, queremos aclarar que los conceptos de Producción y de Renta Nacional han estado estrechamente ligados desde sus orígenes, siendo la Renta el lado monetario de la Producción.

Las primeras estimaciones de la RN fueron elaboradas en Inglaterra a finales del siglo XVII por William Petty (1691) en su artículo «Verbum Sapienti» donde obtenía una serie de agregados económicos mediante unas estimaciones básicas con el objetivo de hacer el sistema fiscal más equitativo. Un seguidor de la metodología empleada por Petty fue Gregory King. Este autor utilizó sus estimaciones para realizar comparaciones internacionales, como las efectuadas en 1696 entre la economía inglesa y la de sus dos principales rivales comerciales y políticos, Francia y Holanda (Stone, 1997).

Posteriormente, los autores Boisguillebert (1843) y Vauban (1843) hicieron estimaciones de la RN francesa para los períodos 1695 y 1707 respectivamente. Ambos trabajaron independientemente con el mismo fin: lograr un apoyo para solicitar una reforma del sistema fiscal existente, el cual suponía un perjuicio para el estado del bienestar del país. Asimismo, en Rusia¹ también se realizaron estimaciones sobre la renta a finales del siglo XVIII. En cambio, en Estados Unidos las primeras estimaciones conocidas sobre la RN datan de 1843, pero no comenzaron a publicarse hasta 1934, cuando el Congreso de los Estados Unidos autorizó a ello al Departamento de Comercio, el cual estaba asistido por Kuznets.² El profesor Kuznets³ venía trabajando desde 1930 en el desarrollo de

1 El estudio de estos trabajos es realizado por Studenski (1958).

2 El conjunto original de cuentas económicas nacionales fue presentado en un informe al Congreso en 1937, denominado «National Income, 1929-35». Citado en Froyen (2000, pp. 6-8).

3 Kuznets fue premio Nobel de economía en 1971. Dicho premio le fue concedido por su interpretación sobre el crecimiento económico, descubierto empíricamente, el cual permitió una nueva y aguda visión sobre la estructura económica y social y el proceso de desarrollo económico.

un conjunto de cuentas económicas nacionales, además de haber elaborado estimaciones de la RN para el National Bureau of Economic Research.

Durante el siglo XIX más de veinte países europeos prepararon estimaciones con distintos propósitos, tales como evaluaciones de los ingresos fiscales y sobre la distribución de la renta, entre otros. Muchas de estas estimaciones fueron elaboradas por Mulhall y publicadas en «Dictionary of Statistics» cuya primera edición está fechada en 1884 (Kendrick, 1970, pp. 284-315).

En el período 1925-1939, un gran número de naciones europeas realizaron estimaciones oficiales de la RN y series relacionadas con el fin de fortalecer la información de base de las decisiones tomadas en políticas económicas. A pesar de la gran evolución de dichas estimaciones, existía un problema reconocido por el League's Committee on Statistics que consistía en la imposibilidad de comparar las estimaciones realizadas por distintos países. En 1944, con el objetivo de elaborar estimaciones comparables y más útiles (Denison, 1947),⁴ se encontraron representantes de las Oficinas de Estadísticas Británica, Americana y Canadiense para tratar los conceptos, métodos de estimación y representación de información macroeconómica.

Al margen de la evolución de las estimaciones de la RN, también encontramos innovaciones metodológicas y/o conceptuales. Una de ellas fue la realizada por Quesnay, médico y economista francés. Este autor propuso, a través de su obra «Tableau Economique» (1758),⁵ el análisis de los flujos intersectoriales. En palabras de Leontief (1996, p. 48) «el análisis input-output no es más que una consecuencia práctica de aquella teoría clásica⁶ que postula la interdependencia general de las variables económicas».

Otra aportación importante en CN fue la realizada por Marx,⁷ quien desarrolló su propia teoría apoyada en el concepto de producción material,⁸ esbozado anteriormente por Adam Smith. Los conceptos de Marx fueron implantados por la Unión Soviética y otros países comunistas en el llamado Sistema del Producto Material (SPM)⁹ de cuentas nacionales, el cual prevaleció hasta la caída de la URSS. En el SPM únicamente era considerado como trabajo productivo aquel mediante el cual se obtenía los productos materiales y los servicios materiales (necesarios para poner en circulación los denominados productos materiales).

Un importante progreso de carácter conceptual fue aportado por Marshall en su obra «Economics of Industry» (1879).¹⁰ Este autor identificó la producción con la creación de utilidad, ampliando así los límites de la frontera de la producción, incluyendo tanto los

4 Citado en Kendrick (1996, p. 9).

5 Citado en Stone et al (1997).

6 Esta teoría considera que el conjunto de la economía de una región, país o el mundo constituye un sistema único y se esfuerza por expresar la totalidad de sus funciones desde el punto de vista de aquellas de sus propiedades estructurales que son susceptibles de ser cuantificadas.

7 Holesovsky (1961).

8 Producción material es aquella que se realiza en un bien material, excluyendo el sector terciario o de servicios.

9 Uriel (1997, p. 33) lo denomina Contabilidad del Producto Material (CPM).

10 Citado en Kendrick (1996, p. 7).

servicios como los bienes. Además, fue el primero en hacer la diferenciación entre Renta Nacional Bruta (RNB) y Renta Nacional Neta (RNN).

Como podemos apreciar, en la historia de la CN han existido dos conceptos de producción distintos, uno de ellos aportado por Marx, que dio origen a los Sistemas de Productos Materiales y el otro, defendido por Marshall, que lo identificamos como el germen de los Sistemas de Cuentas Nacionales del mundo occidental. Con esta idea queremos subrayar que aquellos países con economías capitalistas siguieron los sistemas cuyo origen se encuentra en el concepto de producción defendido por Marshall, mientras que los países con economías de corte socialista siguieron aquellos sistemas basados en los conceptos económicos de Marx.

Posteriormente, el economista neoclásico Pigou (1932, p. 11) da un paso más en la definición de RN marshalliana,¹¹ estableciendo que formarán parte de ella los bienes y servicios que puedan ser vendidos directa o indirectamente y medidos en unidades monetarias. En esa época, ya algunas estadísticas individuales habían intentado incluir estimaciones de actividades económicas no retribuidas (tales como las economías domésticas) en la RN, pero los organismos estadísticos gubernamentales optaron por la prudencia y limitaron las estimaciones de la RN y de la producción a bienes y servicios vendidos o que podían ser vendidos en mercados organizados.

En los años treinta, Leontief retomó las tablas que Quesnay había presentado en 1758 y Marx en 1885, denominándolas Tablas Input-Output y realizó un desarrollo teórico de dicho análisis.

A nuestro entender, uno de los hitos más importantes en la CN y en la evolución de los Sistemas de Cuentas Nacionales (SCN), fue la utilización de la contabilidad de doble entrada.¹² El primer autor en sugerir su empleo para la estimación de la RN fue Fisher en su libro «La Naturaleza de la Renta y el Capital» (1906),¹³ aunque no fue hasta principios de la II Guerra Mundial cuando comenzó a utilizarse dicho método en Inglaterra. Con esta innovación nació el enfoque de la Contabilidad en esta rama de nuestra disciplina. Meade en 1940 fue el primer autor que realizó estimaciones de las CN usando el método contable de la partida doble. Más tarde Meade continuó trabajando en la misma línea junto a Richard Stone.¹⁴ Los estudios de ambos autores eran amparados por Keynes quien recomendó que fueran publicados junto al White Paper¹⁵ titulado «An Analysis of the Sources of War Finance and an Estimate of the National Income and Expenditure in 1938 and 1940» en abril de 1941.¹⁶ A partir de éste trabajo Stone, junto a sus colaboradores de la Oficina Central de Estadística¹⁷ de Inglaterra, realizó grandes avan-

11 Rodríguez (1976).

12 La contabilidad de doble entrada es lo que entendemos los contables por partida doble. Aunque la aplicación en la CN no se produjese hasta 1940, en el ámbito empresarial sus orígenes datan del siglo XV.

13 Kenessey (1994).

14 Stone fue galardonado en 1984 con el Premio Nobel en economía.

15 El «White paper» o, posteriormente, «Blue Book», son informes oficiales acerca de la renta y el gasto nacional de Reino Unido. Comenzaron a publicarse a partir de 1941 y con una periodicidad anual.

16 Stone y Corbit (1997, p. 20).

17 Constituida en enero de 1941.

ces tales como la construcción de cuentas de ingresos y gastos para cada sector de la economía relacionadas con la cuenta de producción nacional. Estos estudios realizados por Meade y Stone evidencian el nacimiento de lo que en la actualidad conocemos por marco contable.

En éste mismo período, Estados Unidos entró en guerra y el Departamento de Comercio publicó unas series anuales del Producto Nacional Bruto (PNB) desde el lado de los gastos y de los ingresos (1942).¹⁸ El objetivo de estas publicaciones consistía en servir de base para planificar en tiempos de guerra la distribución de los recursos entre los sectores públicos y privados y para otros asuntos políticos.

2.2. Evolución del marco contable y antecedentes históricos

En 1949 la OCDE¹⁹ articuló una Oficina de Estudio de las Cuentas Nacionales en Cambridge para fomentar la comparabilidad de las estadísticas de cuentas nacionales entre los países miembros. En 1950, dicha oficina publicó «Un Sistema Simplificado de Cuentas Nacionales»²⁰ cuya versión revisada fue denominada «Un Sistema Normalizado de Cuentas Nacionales» y publicada en 1952. El objetivo fundamental de éste sistema consistía en «administrar la ayuda financiera y fomentar el crecimiento económico en los países miembros, y para ello necesitaba una información sistemática acerca de la situación y condiciones económicas y de los resultados económicos obtenidos en dichos países» (Stone, 1963, p.33).

Para conseguir la requerida uniformidad en la presentación de las estimaciones de la RN, las Naciones Unidas elaboraron el SCN en 1952, el cual fue publicado en 1953. El origen de este sistema se encuentra en un memorándum de Richard Stone elaborado a partir de sus trabajos realizados en Gran Bretaña y publicado en un informe del Comité de expertos estadísticos de la Liga de Naciones, bajo el título de «Measurement of National Income and the Construction of Social Accounts» (Geneva, 1947).

Con la publicación del SCN de 1953 se proporcionaron las directrices necesarias para que los distintos países comenzaran a elaborar sus Cuentas Nacionales, de tal forma que «facilitaron un marco coherente para el registro y presentación de las principales corrientes relativas a la producción, el consumo, la acumulación y el comercio exterior» (SCN68, epígrafe 1.1.). No obstante, se dejaron conscientemente algunas cuestiones sin resolver con el propósito de tratarlas en futuros SCN. A modo de ejemplo podemos citar algunas deficiencias, tales como: las estimaciones de los flujos fueron expresadas únicamente a precios corrientes sin entrar en su elaboración a precios constantes, tampoco se abordó el análisis input-output ni las corrientes financieras y no se introdujeron las guías necesarias para la construcción de balances.

18 Froyen (2000, pp. 6-8).

19 Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, antes de 1959 se llamaba Organización Europea de Cooperación Económica (OECE).

20 Citado en Stone (1963, p. 32).

Por ello, el Sistema de 1953 no proporcionaba las directrices necesarias para elaborar una CN completa, pero supuso un paso adelante en el establecimiento de un marco claro y conciso; dentro del cual se pudiera organizar e interrelacionar la información estadística necesaria para estudiar el proceso económico en todos sus múltiples aspectos.

Desde que se publicara el SCN53, los países integrantes de las Naciones Unidas realizaron numerosos trabajos, comunicados, informes, etc. sobre aquellos temas no tratados en el mismo, con el objetivo de servir como base aceptable a la hora de fijar futuras normas internacionales. Dichos estudios fueron debatidos en conferencias internacionales, oficiales y privadas, contribuyendo al acercamiento de posturas sobre algunos de los temas pendientes y a la manifestación de la necesidad de revisar el antiguo SCN (SCN68, p. iv).

Tras cuatro años de estudios y discusiones internacionales se elaboró el nuevo SCN en 1968,²¹ con la ayuda y asesoramiento de un Grupo de Expertos,²² aunque en España no fue publicado hasta 1970.²³ Este sistema «proporciona un marco amplio y detallado para el registro sistemático y completo de las corrientes y fondos de una economía, presentando de forma articulada y coherente, datos cuyo grado de agregación va desde las cuentas consolidadas del antiguo SCN hasta los cuadros detallados de input-output y de las corrientes financieras» (SCN68, p. iii). A continuación enumeramos las novedades introducidas en el nuevo sistema:

- Se proporciona una base para preparar cuentas y cuadros normalizados más amplios y mejorados. Un ejemplo lo encontramos en la cuenta de producción. Dicha cuenta ha sido detallada y articulada para las actividades de cada una de las clases de productores y se relacionan las industrias con los productos.
- Se clarifican los conceptos y definiciones contenidas en el antiguo SCN, con el fin de mejorar la comparabilidad de datos obtenidos a partir del SCN y del SPM (Sistema de Producto Material).
- Se introduce en el Sistema de Cuentas Nacionales las tablas input-output.
- Se elaboran las cuentas financieras.
- Permite la elaboración de estimaciones a precios constantes de la oferta y demanda de bienes y servicios.

Entendemos que el SCN68 supone un gran avance para la CN, como hemos podido comprobar al enumerar las novedades que contiene con respecto al sistema anterior, aunque creemos que sigue siendo un sistema incompleto. Desde nuestro punto de vista, la confección de balances y por tanto, el análisis de las variables fondos, es imprescindible para obtener una imagen clara y real de la economía de un país o región y, éste sis-

21 «A System of National Accounts» (United Nations, 1968).

22 El Grupo de Expertos fue convocado por el Secretario General de las Naciones Unidas y estaba formado por miembros de las oficinas de estadísticas de los distintos países, siendo el Profesor Richard Stone el presidente por invitación del propio Grupo.

23 «Un sistema de Cuentas Nacionales» (Naciones Unidas, 1970)

tema no proporcionaba las guías necesarias para su elaboración. Relevantes autores defienden la idea de que en primer lugar hay que mejorar las cuentas nacionales de flujos y, sólo cuando éstas tengan una fiabilidad mínima, podrá pensarse en completarlas con un balance de la riqueza nacional (Schwartz, 1997, p. 22). Aunque nosotros también compartimos esta idea, esta concepción implicaría que ante la falta de fiabilidad de la información proporcionada por el SCN68, los elaboradores de dicho Sistema optaron por no desarrollar las directrices necesarias para la elaboración de balances; idea con la que discrepamos. A nuestro entender el SCN68, sí era lo suficientemente fiable como para permitir la construcción de balances, pero las personas encargadas de su elaboración, no creían que la medición de la riqueza de un país tuviera un carácter imperioso y destinaron sus esfuerzos hacia otras cuestiones que creían más relevantes.

Por otro lado, es importante señalar otra deficiencia sufrida por el SCN68 que consiste en la ausencia de las directrices necesarias para elaborar una Contabilidad Regional. En el SCN68 (apartado e), p. 16) se establece que «el desarrollo de las cuentas regionales plantea diversos problemas conceptuales de pequeña importancia y numerosos problemas de medición. No obstante, al no ser dicha cuestión de carácter urgente, se dejará para plantearla en el futuro».

En 1986 la Naciones Unidas junto con otras cuatro organizaciones internacionales –Fondo Monetario Internacional (FMI), la Comisión de las Comunidades Europeas, la OCDE y el Banco Mundial– formaron un Grupo de Trabajo con el objeto de revisar diversas cuestiones, tales como, la ampliación del concepto de producción o la inclusión de balances y, realizar recomendaciones para la revisión del SCN68.

El nuevo SCN fue presentado por la Comisión de Estadística de las Naciones Unidas en febrero de 1993 y publicado a principios de 1994 bajo el título «Sistema de Cuentas Nacionales 1993» (Naciones Unidas, 1993). El SCN93 «constituye un conjunto coherente, consistente e integrado de cuentas macroeconómicas, balances y tablas basados en un conjunto de conceptos, definiciones, clasificaciones y reglas contables internacionalmente aceptados. Proporciona un marco contable dentro del cual los datos económicos pueden ser recopilados y presentados en un formato único diseñado para propósitos de análisis económico, toma de decisiones y actuaciones políticas» (SCN93, 1.1). Como establece Carson (1996) «los Sistemas de Cuentas Nacionales son sistemas conceptuales que proporcionan un marco para elaboración de informes sobre la economía de una nación»

La mayoría de las diferencias entre el SCN68 y SCN93 están relacionadas con la clarificación y mejora de los conceptos y definiciones con respecto a las unidades estadísticas, sectores y subsectores, instrumentos financieros, valoración y otras cuestiones similares. Aunque existen más diferencias, ninguna de ellas altera el marco básico teórico del SCN68, pero se ajustan a las exigencias de nuevos análisis que orienten la política de los países y las necesidades de información de las organizaciones internacionales. Los cambios introducidos en el nuevo SCN93 los resumimos a continuación:²⁴

24 En el anexo (I) del SCN93 titulado «Changes from the 1968 SNA» son descritos todos los cambios que se han introducido en él.

- Se producen cambios en la frontera de la producción. Esta frontera se extiende a los denominados activos intangibles tales como: prospección minera y petrolera, software informático, los originales de obras artísticas y literarias, etc. Con relación a las actividades de los hogares, aquella producción de servicios por los propios hogares destinados al auto consumo (por ejemplo, los servicios de las amas de casa), sigue estando excluida, excepto los servicios prestados por los empleados del hogar y la renta imputada al propietario de su residencia por ocuparla.
Es importante señalar que el SCN93 sugiere que los servicios producidos y consumidos por los propios hogares, a pesar de no ser incluidos en la estimación de la producción, sean analizados mediante cuentas satélites,²⁵ pudiendo así obtener estimaciones del PIB alternativos (Naciones Unidas, 1993, p.522). El Profesor Eisner,²⁶ de la Universidad de Northwestern, señaló que el vehículo propuesto por el SCN93, las Cuentas Satélites, permitirán «el uso de conceptos alternativos o complementarios de la inversión y la producción, cuando sea necesario presentar una dimensión adicional al marco conceptual de la CN».
- Se establecen guías acerca de la inclusión de las actividades ilegales. El SCN93 aclara que las actividades ilegales por el hecho de serlo no deben ser excluidas de la CN (Naciones Unidas, 1993, pp. xxxiii). La utilización de la contabilidad de la partida doble explica esta consideración, ya que si los gastos legales son la contrapartida de una producción ilegal, ¿por qué se contabiliza la aplicación y no el origen de una transacción?. Esta consideración provocaría un desequilibrio contable.
- Se ha introducido un cambio importante en la definición de consumo final, desglosándose en: (I) *Gasto en consumo final* y (II) *Consumo final efectivo*. Dicho desglose busca clarificar qué agentes económicos realizan el consumo y cuáles efectúan el gasto, poniendo de manifiesto el papel redistribuidor que desempeña las Administraciones Públicas y las Instituciones Sin Fines de Lucro al Servicio de los Hogares (ISFLSH). Para ello, existe un paso previo que consiste en la diferenciación entre consumo individual y consumo colectivo.
- Otra modificación importante viene del lado de la renta, ya que la partida denominada en el SCN68 «Excedente Bruto de Explotación (EBE)» es desglosada en: (I) EBE y (II) *Renta Mixta*. Éste último concepto, aunque lo hemos considerado como «nuevo», realmente es un concepto rescatado de los orígenes de la CN.²⁷

25 Las Cuentas Satélites son un conjunto de cuentas y tablas, cuya función principal es la de ampliar la capacidad analítica de la CN a determinadas áreas de interés social de una manera flexible y sin distorsionar el marco central.

26 Esta aportación fue realizada por Eisner en la discusión sobre la extensión de las fronteras de producción y las Cuentas Satélites. Cuyo fin era el de elaborar un capítulo dedicado a dicho tema, contenido en el SCN93. Aunque sus trabajos sobre esta cuestión se remontan a 1985. Este mismo autor trató tres grandes áreas con más detalle, mediante CS: los hogares, la investigación y desarrollo y la contabilidad medioambiental, recogido en Kendrick (1996, cap. III).

27 Cañada (1999).

Se utiliza con el fin de recoger aquellas rentas de empresas pertenecientes al sector hogares –que no están constituidas en sociedad– para las que resulta imposible separar la remuneración del trabajo percibidas por el propietario, de las rentas obtenidas en concepto de beneficios como empresarios.

- Otra novedad se produce en el concepto de Formación Bruta de Capital (FBC), el cual ha sido extendido para incluir las inversiones militares susceptibles de uso civil (aeropuertos, hospitales, etc.) en lugar de ser contabilizado como consumo intermedio de las Administraciones Públicas. De la misma forma se incluye como FBC los objetos valiosos (joyas, antigüedades, etc.).
- Por último, la inclusión de *los balances*, permitiéndonos elaborar una Contabilidad Nacional completa. En el nuevo sistema se proporcionan las guías necesarias para elaborar los balances para cada una de las unidades, habilitando la medición de los activos y de los pasivos y, por tanto, estimar la riqueza o el patrimonio.

Aunque se hayan introducido cambios importantes que han mejorado significativamente el marco contable de la CN facilitándonos su análisis desde un enfoque contable, todavía quedan cuestiones pendientes que consideramos relevantes. En el grupo de expertos donde se elaboró el SCN93 hubo bastantes discusiones acerca del tratamiento que debería darse a los desembolsos que se realizaban en una economía en concepto de investigación y desarrollo. Aunque, no llegó a un consenso, por tanto, esta partida no fue tratada como inversión, no obstante recomendaron que fuera analizada mediante Cuentas Satélites. De la misma forma fueron tratadas las inversiones en capital humano tales como la educación y la formación.

A nuestro entender, los gastos en investigación y desarrollo deberían ser tratados en la CN de la misma forma que en la Contabilidad Empresarial. Ya que, si una empresa realiza un gasto en investigación y desarrollo y lo contabiliza como una inversión y como consecuencia aparece en el balance como activo. ¿Por qué en la CN, que es una imagen razonable de la economía de un país, no recoge fielmente aquellos datos obtenidos de las empresas?

A continuación analizaremos brevemente la evolución de las estimaciones de la RN en España para concluir con la descripción de la evolución y antecedentes de los Sistemas Europeos de Cuentas, por ser estos sistemas los que se han seguido en España para elaborar nuestras Cuentas Nacionales.

3. Evolución de la contabilidad nacional en España

Existen dos fases diferenciadas en la evolución de la CN en España, al igual que a escala internacional:

- Una de ellas, está relacionada con las estimaciones de la Renta Nacional, cuando el único objetivo de la CN la medición de ésta variable (epígrafe 3.1).

- La siguiente etapa, trata de la evolución de los marcos contables nacionales aplicados en España, concretamente nos estamos refiriendo a los Sistemas Europeos de Cuentas Nacionales (epígrafe 3.2).

3.1. Antecedentes de las estimaciones de la renta nacional en España

Al analizar los antecedentes de la CN en España, comprobamos cómo las estimaciones realizadas proceden de dos iniciativas distintas: (i) por un lado, encontramos la iniciativa privada, que fue la más temprana y (ii) por otro lado, hallamos la estimaciones de carácter oficial.

(I) Iniciativa privada

Las primeras estimaciones que intentaron medir la economía de España tuvieron evidentemente un interés intelectual, como afirma Schwartz (1977), además de carácter privado como hemos señalado anteriormente.

Una de las estimaciones más antiguas de la RN española fue realizada por Mulhall (1892) en su libro «Dictionary of Statistics», la cual está referida al año 1879 y, a la que Vandellos (1925) califica como «burda», ya que consistía en computar el 90 por 100 de los valores agrícolas y mineros y el 60 por 100 de la producción manufacturera, mientras que para el transporte se suponía que éste representaba el 10 por 100 del valor bruto de la agricultura, minería e industria. El siguiente estudio, si atendemos al orden cronológico, es el realizado por el vizconde de Eza (1916) en el que mide la riqueza y la renta de España conjuntamente, siguiendo un método indirecto.²⁸ Concretamente, realizó los cálculos desde el lado de la producción, incurriendo en un doble error, por un lado duplicaba algunas partidas y por otro, no incluía algunas otras consideradas como necesarias para la obtención de una estimación adecuada de la renta.

Del trabajo realizado por el vizconde de Eza pasamos al elaborado por Barthe (1917), ambos estudios realizados para la época de la ante-guerra. Este autor empleó un método muy similar al utilizado por el vizconde de Eza, es decir, estimaciones conjuntas de riqueza y renta. No obstante, al analizar las distintas clases de riquezas calculadas, observamos divergencias entre los valores obtenidos por los distintos autores, provocando que sus resultados discreparan en dos mil millones de pesetas.

En la misma época Bernis (1919) en su obra «La Hacienda Española», midió la RN mediante un método indirecto y desde el lado de la producción, pero como afirma Schwartz (1977) no cae en el doble error de duplicar partidas y excluir otras necesarias, como

²⁸ El método indirecto consiste en el uso de indicadores estadísticos para obtener los valores de la renta y la riqueza de un país o región, considerando que dichos indicadores reflejan fielmente la evolución de la magnitud a estimar.

ocurría en todas las estimaciones citadas hasta ahora y las que vamos a describir a continuación.

Posteriormente, Ceballos Teresí (1921), intentó medir conjuntamente la riqueza y la renta denominándola Fortuna Nacional. Al igual que en la mayoría de los estudios realizados en esta época, ya que, era habitual encontrarse no sólo estimaciones de la RN, sino también de la Riqueza de la Nación.

Una de las estimaciones de la RN española que más ha sido citada por numerosos estudios, es la realizada por el estadístico Vandellós (1925), bajo el título de «La Riqueza y la Renta de la Península Ibérica», referida a la RN de España del año 1923. De la misma fecha es el cálculo que realizó el Servicio de Estudios del Banco Urquijo (1924), que a su vez estimó la riqueza de España.

Hasta 1935 no vuelve a realizarse una nueva medición de la RN, siendo el autor de la misma De Miguel incluida en su obra «El potencial económico de España». Más tarde, El profesor Castañeda realiza un estudio publicado en 1945, aunque se suma a los estudios anteriores con relación al uso de métodos indirectos para la estimación de la RN. Fuentes Quintana (1957) manifiesta al respecto que el índice elaborado por el profesor Castañeda sobre el desarrollo de la RN es muy interesante debido a su estructura tan novedosa.

Todos los estudios que hemos enumerado hasta ahora tienen en común que han sido realizados a través de métodos indirectos y que todos excepto el estudio de Bernis (1919) sufre del doble error citado anteriormente. Estos autores calcularon la renta desde el lado de la producción, argumentando la dificultad de realizarlo desde el lado del gasto o de las rentas pagadas, a excepción del profesor Castañeda que lo hizo desde el lado del gasto nacional.

En 1955 Hemberg con su obra «Informe preliminar sobre la Renta Interior de España» realizó un estudio de las estimaciones que habían sido publicadas en 1945 por el Consejo de Economía Nacional y tras detectar una serie de deficiencias, tales como, el índice de producción industrial que sólo englobaba una parte muy reducida de la producción total y los errores propios del método indirecto, entre otras. Hemberg emprendió una elaboración de la Renta Interior de España pero utilizando el método directo.²⁹

Posteriormente, en 1976 Schwartz realizó una estimación de la RN de España del período 1940-1960, la cual tenía el propósito de mejorar los resultados obtenidos por el Consejo Nacional de Economía para el mismo período. Schwartz (1977, p. 471) apuntaba que esta mejora «...no sólo se daba por un cambio de base, sino también por la utilización de nuevos datos básicos tomados de los *Anuarios Estadísticos*, y por el empleo, en la medida de lo posible, de métodos de cálculo y contrastación algo más refinados y transparentes».

Existen otras fuentes, de naturaleza privada, de estimaciones sobre la economía española, cuyas aportaciones son importantes tanto para el ámbito nacional, como para el

²⁹ El método directo consiste en la estimación de los agregados sumando partida a partida, las rentas, gastos o las producciones netas que se originan en la economía española. La información de base es obtenida a partir de fuentes primarias.

regional; podemos citar a modo de ejemplo, los Servicios de Estudios del Banco Bilbao,³⁰ la Fundación de las Cajas de Ahorros Confederadas para la Investigación y Economía Social (FUNCAS), los Servicios de Estudios de la Caixa, el Instituto L.R. Klein,³¹ entre otras.

(II) Iniciativa oficial

No fue hasta 1944 cuando las estimaciones fueron promovidas por un interés político, a través de una Orden de la Presidencia del Gobierno,³² en la que se expresaba el deseo del Estado español de conocer estimaciones de la Renta Nacional y con carácter urgente, con el objetivo de establecer políticas económicas de acuerdo con la realidad económica. Como consecuencia de esta Orden nace la «Comisión de la Renta», cuyo primer trabajo publicado aparece en 1945.³³ La estimación obtenida de la RN sigue siendo a través de métodos indirectos, debido principalmente a la carencia de datos básicos y a la falta de fiabilidad de los que existían,³⁴ unido a la urgencia con la que había sido solicitada su medición. En las primeras páginas del trabajo, la propia Comisión pone de manifiesto que podrían haber hecho la estimación por métodos directos, si hubiesen dispuesto del tiempo necesario para obtener los datos básicos que precisaban, pero de ésta forma su medición no hubiese sido oportuna. Además, debemos señalar que la Comisión se basó en dos estudios anteriores de iniciativa privada, citados anteriormente: nos referimos a los estudios de Vandellós (1925) y del Servicio de Estudios del Banco Urquijo (1924). Su elección estuvo causada principalmente por la exhaustividad de ambos trabajos, es decir, que son los más completos hasta la fecha. Posteriormente, la Comisión siguió realizando estimaciones de la RN hasta 1964.

En una conferencia celebrada el 26 de enero de 1950,³⁵ el Profesor Torres introdujo la idea en España de realizar no sólo estimaciones mediante métodos directos, sino la elaboración de una CN completa. En dicha conferencia, manifestó la importancia de establecer en España un sistema completo de cuentas nacionales, poniendo como ejemplo el Sistema de Cuentas Nacionales aplicado en Estados Unidos. Él defendía su implantación, primero porque era posible, ya que existían fuentes estadísticas importantes y en segundo lugar, porque mejoraría el análisis de la evolución de la economía, serviría como instrumento de política económica y facilitaría la información necesaria para abrir la economía española al exterior.

30 El Banco Bilbao, actualmente se denomina Banco Bilbao Vizcaya Argentaria (BBVA).

31 Es un centro de Investigación universitario de la comunidad autónoma de Madrid, que realiza las siguientes actividades entre otras: análisis económico regionales, provinciales y municipales, predicciones de la economía española a corto y medio plazo y accesos a bases de datos de información macroeconómicas.

32 Orden de la Presidencia del Gobierno de 25 de abril de 1944 y publicada en el BOE de 29 de abril de ese mismo año.

33 BOE de 17 de mayo de 1945.

34 En el libro de Schwartz (1977), concretamente en el capítulo XIV elaborado por Enrique Fuentes Quintana, se explican las limitaciones de los datos básicos existentes en ese período.

35 Citado en Schwartz (1977, p. 17).

A continuación el Ministerio de Hacienda encargó a un Equipo de Contabilidad Nacional³⁶ el libro «La Contabilidad Nacional de España (Cuentas y Cuadros 1954)»,³⁷ en el que se emplearon métodos directos en estimaciones oficiales por primera vez, además de obtener macromagnitudes básicas acopladas en un sistema contable. Los estudios realizados por el Equipo del Prof. Torres se sucedieron en el tiempo hasta 1964 y fueron éstas las estimaciones más empleadas para el período 1954-1964, a pesar de la existencia, para ese mismo horizonte temporal, de estimaciones procedentes de la Comisión de la Renta.

A partir de 1965³⁸ la responsabilidad del cálculo de la Renta Nacional y de la elaboración de la CN en España es traspasada al Instituto Nacional de Estadística (INE). Mediante el Decreto de 11 de septiembre de 1965 se exigió la elaboración de las primeras estimaciones a dicho organismo, las cuales fueron realizadas con la colaboración del Equipo de CN y según el sistema de cuentas de la OCDE. Posteriormente, todas las estimaciones oficiales que se elaboraron y publicaron fueron realizadas por el INE.

3.2. Evolución del marco contable utilizado en España

En primer lugar, debemos señalar que la evolución que ha sufrido el marco contable de la CN aplicado en España es similar al progreso descrito a escala internacional. Este paralelismo se produce porque los Sistemas de Cuentas aplicados en la Unión Europea (UE) y, por tanto, en España son versiones de los SCN de Naciones Unidas, adaptados a las características de los Estados miembros.

En España se utiliza por primera vez un Sistema de Cuentas completo en el trabajo realizado por el Equipo de CN para el año 1954, concretamente aplicaron el Sistema normalizado de la OCDE³⁹ de 1952. Este sistema proporcionó un marco coherente para el registro y presentación de las principales corrientes relativas a la producción, el consumo, la acumulación y el comercio exterior. Con el uso de este sistema se inicia un nuevo enfoque en la CN, es decir, el enfoque contable, debido al empleo de la partida doble. Como ya señalábamos anteriormente, este empleo se produjo en el ámbito internacional por Meade en 1940, catorce años antes que en España, prueba del retraso que sufrimos en cuanto a la metodología y enfoque empleado para la estimación de la CN.

Debemos aclarar que los Sistemas existentes en esa época y que procedían de Organismos Internacionales distintos, de la OCDE y de Naciones Unidas, eran conceptualmente muy parecidos y, llegaron a ser «virtualmente idénticos» como afirma Stone (1963,

36 Formado por Manuel de Torres Martínez, quien encabeza dicho grupo, Valentín Andrés Álvarez, José Luis Sanpedro, Enrique Fuentes Quintana, Joaquín Fernández Castañeda y Alfredo Santos Blanco

37 Publicado en 1958 y editado por la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales e Instituto de Moncada en Madrid.

38 Decreto 20 de mayo de 1965.

39 Existe una edición de 1958, traducida al castellano, autorizada y revisada por la OCDE. Incluida en la primera publicación del INE en 1967.

p. 33) en sus sucesivas revisiones, en 1958 y 1960, respectivamente. Con ello queremos señalar que era indiferente el uso de uno u otro sistema, e incluso algunos autores se refieren a ellos como si se tratase de uno sólo.

Tras la posterior evolución del SCN en 1968 publicado en España en 1970, en este mismo año se elaboró la versión adaptada a la UE, titulado «Sistema Europeo de Cuentas Económicas Integradas (SEC)». Con él se buscaba un conocimiento más completo y detallado de las estructuras y desarrollos económicos y financieros de los Estados miembros así como una mejor comparabilidad de datos entre países.

Este sistema fue utilizado en España a partir de 1976 para la CN de España (en adelante, CNE), base 1970,⁴⁰ con las limitaciones impuestas por las deficiencias estadísticas existentes en esos momentos en España, tales como: (i) la imposibilidad de abordar los problemas, tanto metodológicos como de valoración «del resto del mundo»; (ii) la falta de una tabla input-output integrada en las Cuentas Nacionales, ya que para ello debían de hacer excesivas hipótesis y estimaciones de dudosa fiabilidad y (iii) la falta de un sistema completo de cuentas en todos los sectores institucionales. En 1979 fue revisado el SEC70, aunque no se introdujeron modificaciones relevantes.

Posteriormente, la CNE80 representó un importante avance hacia un sistema integrado de CN, como exigía el SEC70. Ello precisó una mejora en la información estadística de base, de forma que se superaron ciertas insuficiencias e incoherencias que sufría el Sistema Estadístico Nacional.

Continuando con el trabajo iniciado en la CNE80, se elaboró la CNE85, en la que se introdujeron algunas modificaciones metodológicas, aunque ambas series eran bastante homogéneas. Lo más destacado en la CNE85, además del incremento tanto en cantidad como en calidad de información estadística de base, está relacionado con la integración de España en la Comunidad Europea (CE), el 1 de enero de 1986. Ello causó la inclusión del IVA en nuestro sistema fiscal de imposición indirecta, lo que provocaría la necesidad de reelaborar dicha estimación, pero utilizando como año base 1986. En años sucesivos, siguieron realizándose estimaciones de la CNE, pero todas con base 1986,⁴¹ hasta que hubo otro cambio de base en el año 1995.

La UE, con el objeto de seguir las pautas dictadas sobre CN en el ámbito internacional y tras la publicación del nuevo SCN en 1993 por las Naciones Unidas, decidió elaborar una revisión del mismo, adaptándolo a las características y exigencias propias de la Unión Económica y Monetaria. Este marco contable se denominó «Sistema Europeo de Cuentas Nacionales y Regionales» (SEC95).

Es obvio, que existen algunas diferencias entre el SEC95 y el SCN93. Por un lado, encontramos aquellas diferencias relacionadas con la presentación y, podemos citar como ejemplo que el SEC95 incluye capítulos específicos sobre las cuentas regionales y trimestrales, mientras que el SCN93 no los incluye; sin embargo, éste último contiene un

40 Citado en Chacón (1995, p. 15).

41 Véase un análisis de las distintas series enlazadas con año base 1986 en el trabajo realizado por Chacón (1995).

capítulo dedicado a las cuentas satélites y el SEC95 no lo hace. Por otro lado, hallamos diferencias en cuanto a la precisión de conceptos, así, el SEC95 al ser una norma específica para la UE y con objeto de cubrir las necesidades de información de esta Institución, presenta conceptos que deben ser y son más específicos que los descritos por SCN93. A título de ejemplo, el SEC95 establece clasificaciones propias para la UE, tales como CPA para los productos y la NACE Rev. 1 para las ramas de actividad, mientras que el SCN93 no introduce clasificaciones específicas.

Si comparamos el SEC95 con el Sistema Europeo de Cuentas Nacionales anterior, SEC70/79, predominan las diferencias relacionadas con la clarificación y mejora de los conceptos y definiciones, a excepción de la inclusión de los balances. Como la mayoría de las diferencias entre ambos sistemas coinciden con las que existían entre el SCN68 y el SCN93, no hemos creído conveniente volver a analizarlas.

Para la UE, el SEC95 supone un instrumento fundamental para ejecutar y controlar las políticas económicas, con el objetivo de lograr su fin último, la Unión Económica y Monetaria. Es por ello, que el SEC95 es de obligado cumplimiento para los Estados miembros a partir de 1996 y a través del Reglamento (CE) n.º2223/96 del Consejo relativo al sistema europeo de cuentas nacionales y regionales de la Comunidad. Ninguno de los marcos contables nacionales anteriores habían sido establecidos por Ley, sencillamente eran utilizados por los países miembros de forma voluntaria. En otras palabras, los Estados miembros realizaron «un pacto entre caballeros» para la elaboración de sus CN según dichos marcos.

El SEC95 es muy reciente, es decir, que la información contable nacional elaborada a partir de su metodología, clasificaciones, estructuras, etc., empezó a ser transmitida a la Comisión (Oficina de Estadística de la UE) en el año 1999. En la actualidad siguen estando vigentes distintos tipos de actos jurídicos que regulan la transición del Sistema anterior al actual.

4. Conclusiones

Comenzamos nuestro estudio con el fin de analizar la evolución histórica de la Contabilidad Nacional tanto a escala internacional como nacional y consideramos que las principales conclusiones son las que detallamos a continuación:

- Señalar, en primer lugar, que los sistemas político-económicos han condicionado la evolución del concepto RN (Marx versus Marshall) y, por consiguiente, esto ha repercutido en la evolución sufrida por los diferentes sistemas de CN dependiendo de los países y organismos internacionales donde se ubiquen.
- Encontramos, además, claras evidencias que señalan que el origen de la Contabilidad Nacional viene de la mano de la iniciativa privada (Stone, Meade, Fuentes Quintana, BBVA entre otros), es decir, es propulsada por las inquietudes académicas. No obstante, sin la iniciativa oficial no se hubiese producido una evolución tan rápida en esta rama de la disciplina contable.

- Por otro lado, entendemos que el origen de la Contabilidad Nacional, como hoy la percibimos, lo encontramos en una única magnitud, la Renta Nacional, y a partir del momento en que esta magnitud fue relacionada con otras nacen los Sistemas de Cuentas Nacionales.
- Por último, señalar que aunque la Contabilidad Nacional ha avanzado mucho en un lapso de tiempo bastante corto, aún quedan muchas cuestiones por resolver, sobre las que los académicos contables tenemos que posicionarnos, como sistema de información para toma de decisiones económicas que es. Por tanto, es necesario llamar la atención de los investigadores en Contabilidad hacia esta rama de nuestra disciplina (Mattessich, 1957).

5. Bibliografía

- BANCO URQUIJO (1924): «La riqueza y el progreso de España». Madrid (2.^a edición). «Ensayo evaluatorio de la Riqueza de España», pp. 569-580. Incluido en Schwartz (1977).
- CAÑADA MARTÍNEZ, A. y TOLEDO MUÑOZ, I. (2000): «Leontief y España: Una reflexión sobre las Tablas Input-Output y su relevancia para la Economía y los Economistas Españoles». *ICE. Historia y Pensamiento Económico*, n.º 789, pp.51-75.
- CAÑADA MARTÍNEZ, A. (1997): *Introducción práctica a la contabilidad nacional y el marco input-output: un manual asistido por ordenador (adaptado al SEC95)*. Madrid: INE.
- (1999a): «El nuevo Sistema de Cuentas Nacionales (SEC-95) y sus implicaciones para el análisis de la coyuntura». *ICE. Tribuna de Economía*. Vol. 780. pp. 50-68.
- (1999b): «La distribución de la renta: una nota metodológica sobre las nuevas posibilidades de estudio en el SEC95». *Estadísticas Española*. Vol. 41, n.º 144, pp. 203-240.
- CARSON, C. S. (1975): «The History of the United States National Income and Product Accounts: The Development of an Analytical Tool». *Review of Income & Wealth*, Jun, Vol. 21, Issue 2, pp. 153-182.
- (1996): *Design of economic accounts and the 1993 System of National Accounts*. Incluido en Kendrick (1996).
- CASTAÑEDA, J. (1945): «El consumo de Tabaco en España y sus factores». *Revista de Economía Política*. Vol. I, pp. 290-ss. Incluido en Schwartz (1977).
- CEBALLOS TERESÍ, J. (1921): *El presupuesto y el potencial financiero de España. Determinación de la fortuna, la renta y el ahorro nacional*. Madrid: El Financiero. Incluido en Schwartz (1977).
- CHACÓN SIMAL, M. A. (1995): «Cuatro décadas de Contabilidad Nacional en España». *Boletín Económico de ICE*, n.º 2456, pp. 13-21.
- DE MIGUEL, A. (1935): *El potencial económico de España*. Madrid: Gráfica Administrativa. Incluido en Schwartz (1977).
- ESTEVE MORA, F. (1997): «La falsa medida de la economía». *Ekonomiaz*, n.º 39, III cuatrimestre, pp. 12-43.
- EZA, VIZCONDE DE (1916): *El problema económico de España*. Madrid: Ed. B. Rodríguez. Texto incluido en Schwartz (1977).
- FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS, ECONÓMICAS Y COMERCIALES (1958): *La Contabilidad Nacional de España (Cuentas y Cuadros de 1954)*. Instituto «Sancho de Moncada». Madrid.
- FROYEN, R.T. (2000): «GDP: One of the great inventions of the 20th century». *Survey of Current Business*, Vol. 80, pp. 6-8.
- FUENTES QUINTANA, E. (1958): *Las estimaciones de la Renta Nacional de España*. Publicado en *La contabilidad Nacional de España (Cuentas y cuadros de 1954)*, pp. 13-48. Incluido en Schwartz (1977).
- HENDRIKSEN, Eldon S. (1951): «The influence of Depreciation accounting on National Income». *Accounting Review*, vol. 26, pp. 507-516.
- HOLESOVSKY, V. (1961): «Karl Marx and Soviet National Income Theory». *The American Economic Review*, vol. 51, pp. 325-344.

- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1967): *Contabilidad Nacional de España, año 1965 y Avance de 1966*. Madrid.
- KENDRICK, J. W. (1970): «The Historical development of National Income Accounts». *History of Political Economy*, n.º 2, pp. 285-315.
- (1996): *The New System of National Accounts*. Massachusetts (USA): Kluwer Academic Publishers.
- KENNESSEY, Z. (1994): *The Accounts of Nations*. Amsterdam: IOS Press.
- KUZNETS, S. (1941): *National Income and its Composition, 1919-1938*. New York: Ed. National Bureau of Economic Research. Vol. I y II.
- KUZNETS, S. (1973): «Modern economic growth: Findings and reflections». *The American Economic Review*, vol. 63, n.º 3, pp. 247-258. Lectura Premio Nobel, 11 de diciembre de 1971.
- LEONTIEF, W. (1975): *Análisis económico input-output*. Barcelona: Editorial Ariel.
- MARX, K. (1885): *Das Kapital*. Hamburgo: Ed. Engels, vol. II.
- MARGOLIS, J. (1952): «National Economic Accounting: Reorientation Needed». *The Review of Economics and Statistics*, vol. 34, pp. 291-304.
- (1953): «The Classification of Sectors in the Social Accounts». *Accounting Review*, vol. 28, pp. 178-186
- MATTESSICH, R. (1957): «Towards a general and axiomatic foundation of Accounting. With an introduction to the matrix formulation of Accounting systems». *A. R.*, volumen VIII, n.º4, octubre. Pp. 328-355 (Traducido al español en *Técnica Económica*, abril, 1958. Pp. 106-127).
- MINISTERIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA. Instituto de Estudios Fiscales (1969): *La Contabilidad Nacional de España años 1954-1964*. Madrid.
- OFICINA DE ESTADÍSTICAS DE LAS COMUNIDADES EUROPEAS (EUROSTAT) (1996): *El Sistema Europeo de Cuentas. SEC 1995*. Luxemburgo: Oficina de publicaciones oficiales de las Comunidades Europeas.
- PETTY, W. (1961): *Verbum Sapienti*. The Political Anatomy of Ireland, Browne and Rogers, London. Reeditado (1899) en *The Economic Writings of Sir William Petty* (C.H. Hull ed.), vol. 2, Cambridge University Press.
- RODRÍGUEZ LÓPEZ, J. (1976): «Producto y Rentas Nacionales de España: Conceptos, Fuentes Estadísticas y Evolución». Resumen publicado en el *Boletín Internacional*, n.º 2. Banco de Vizcaya. Incluido en Schwartz (1977).
- SCHWARTZ, P. (1977): *El Producto Nacional de España en el siglo XX*. Madrid: Instituto de Estudios Fiscales. Ministerio de Hacienda.
- STONE, R. (1950): «The use of Sampling Methods of National Income Statistics and Social Accounting». *Journal of Accounting Research*, vol. 1, p. 333.
- (1963): «Contabilidad Social y Cuentas Nacionales Normalizadas». *ICE. Economía Mundial*. Abril, n.º 356, pp. 31-39.
- STONE, R. y CORBIT, J.D. (1997): «The Accounts of Society». *The American Economic Review*, vol. 87, pp. 17-19. Nobel Memorial Lecture, el 8 de diciembre de 1984 de Richard Stone. Cambridge, U.K.
- STONE, R. y STONE, G. (1965): *Renta Nacional, Contabilidad Social y Modelos económicos*. Barcelona: Oikos-tau, S.A.
- STUDENSKI, P. (1958): *The Income of Nations*. New York: University Press.
- URIEL, E. (1997): *Contabilidad Nacional*. Barcelona: Ariel.
- URIEL, E. y LABATUT, G. (2001): *La contabilidad nacional y sus relaciones con la contabilidad empresarial*. Madrid: Asociación Española de Contabilidad y Administración de Empresas.
- VANDELLÓS, J. A. (1925): «La richesse et le revenu de la peninsule ibérique», *Metron*, V, 4, pp. 151-186. Fue traducido por J. Velarde Fuertes y publicado en *Revista de Economía Política*, VI, 2 (1955). Incluido en Schwartz (1977).
- VAUBAN, S. (1843): *Project d'une Dime Royale, 1707*. Economistes Financiers du XVIII^{me} Siècle. Ed. Eugène Daire. Paris.
- VELARDE FUERTES, J. (1957): «Consideraciones sobre la Contabilidad Nacional de España». *Anales de Economía*, vol. XVII, n.º 65, pp. 479-499. Incluido en Schwartz (1977).